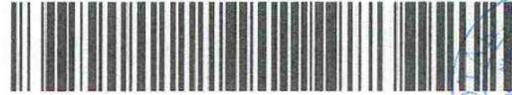




Factura: 001-004-000052455



20171701001P06720



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701001P06720						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12:22)						
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRON SIERRA GRACE JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714894928	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MACHADO MERIZALDE FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712083797	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FONSECA CELI DIANA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715193892	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PARRA MORERA YENNIFER ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1757625411	COLOMBIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GAYBOR QUIROZ DIEGO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201552817	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						


 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2017-17-01-NOTARIA 01P06720



CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA

TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

GRACE JACQUELINE GUERRON SIERRA

Y OTROS

A FAVOR DE:

YENNIFER ANDREA PARRA MORERA Y OTROS

CUANTIA: USD. 400,00

DI 3 COPIAS

!!!! AC !!!!

ESCRITURA NÚMERO.- P06720

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día jueves veintiuno (21) de diciembre del dos mil diecisiete (2017); ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen, por una parte la señorita **GRACE JACQUELINE GUERRON SIERRA**, soltera, por sus propios y personales derechos;

los cónyuges señor FRANCISCO JAVIER MACHADO MERIZALDE y la señora DIANA PATRICIA FONSECA CELI, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se podrá denominar como los CEDENTES; y por otra parte, la señorita YENNIFER ANDREA PARRA MORERA, soltera, por sus propios derechos; el señor DIEGO PATRICIO GAYBOR QUIROZ, casado, por sus propios y personales derechos a quien en adelante se les podrá denominar como los CESIONARIOS. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias se agregan a la presente escritura.- Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan y cuyo tenor es el siguiente:

“SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga el contrato de cesión de participaciones que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte la señorita GRACE JACQUELINE GUERRON SIERRA, soltera, por sus propios y personales derechos; los cónyuges señor FRANCISCO JAVIER MACHADO MERIZALDE y la señora DIANA PATRICIA FONSECA CELI, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se podrá denominar como los CEDENTES; y por otra parte, la señorita YENNIFER ANDREA PARRA MORERA, soltera, por sus propios derechos; el señor DIEGO PATRICIO GAYBOR QUIROZ, casado, por sus propios y personales derechos a quien en



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



adelante se les podrá denominar como la **CESIONARIOS**.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de **YENNIFER ANDREA PARRA MORERA** que es de nacionalidad colombiana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-** La compañía **TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el siete de febrero del dos mil trece ante el Doctor Héctor Vallejo Delgado, Notaria Trigésimo Quinto del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el ocho de marzo de dos mil trece. **DOS PUNTO DOS.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA LTDA.**, en sesión llevada a cabo el siete de diciembre del dos mil diecisiete resolvió por unanimidad autorizar la cesión de participaciones constante en el presente instrumento. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** La señorita **GRACE JACQUELINE GUERRON SIERRA**, en forma libre y voluntaria procede a ceder a favor de los **CESIONARIOS** la cantidad de ciento sesenta participaciones que mantiene en el capital social de la compañía **TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA LTDA.** Por su parte, los cónyuges señor **FRANCISCO JAVIER MACHADO MERIZALDE** y señora **DIANA PATRICIA FONSECA CELI**, en forma libre y voluntaria proceden a ceder a favor de la **CESIONARIA** la cantidad de doscientas cuarenta participaciones que mantiene en el capital social de la compañía **TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA.** Los **CEDENTES** declaran haber recibido de parte de los **CESIONARIOS** el valor de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400,00). En virtud de esta cesión de participaciones, el nuevo cuadro

de integración de capital de la compañía TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA LTDA., queda conformado de la siguiente manera:

SOCIA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACION	PORCENTAJE
Yennifer Andrea Parra Morera	US\$ 399	399	US\$ 1	99%
Diego Patricio Gaibor Quiroz	US\$ 1	1	US\$ 1	1%
TOTAL	US\$ 400	400		100%

CUARTA.- CUANTIA, PRECIO Y FORMA DE PAGO.- La cuantía del presente contrato es de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400), los cedentes declaran haber recibido el pago en dinero en efectivo en moneda de curso legal. **QUINTA.- ACEPTACION.-** Las partes aceptan el total contenido del presente contrato por ser hecho en seguridad de sus intereses. **SEXTA.- RAZON Y MARGINACION.-** De la presente escritura pública se sentará razón al margen de la escritura de constitución de la compañía TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA., otorgada el siete de febrero del dos mil trece ante el Doctor Héctor Vallejo Delgado, Notaria Trigésimo Quinto del cantón Quito. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. **(Hasta aquí la minuta,** que junto con los anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Ab. Juan Francisco Jiménez, con matrícula profesional número diecisiete guion



Esc. P06720

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, **de todo cuanto doy fe.-**



[Firma manuscrita]

GRACE JACQUELINE GUERRON SIERRA
C.C. 171489490

[Firma manuscrita]

FRANCISCO JAVIER MACHADO MERIZALDE
C.C. 171208377-7

[Firma manuscrita]

YENNIFER ANDREA PARRA MORERA
C.C. 175762541-1

[Firma manuscrita]

DIEGO PATRICIO GAYBOR QUIROZ
C.C. 020155281-7

[Firma manuscrita]

DIANA PATRICIA FONSECA CELI
C.C. 171519369-2

[Firma manuscrita]

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA LTDA**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy siete (7) de Diciembre de dos mil diecisiete (2017), a las nueve y treinta minutos de la mañana en las instalaciones de la Compañía, en la Av. De la Prensa N50-41 y Manuel Valdivieso, se instala la Junta General Universal Extraordinaria, con la presencia de los Socios: 1) GRACE JACQUELINE GUERRON SIERRA; y, 2) FRANCISCO JAVIER MACHADO MERIZALDE, quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en una Junta General Universal Extraordinarias de Socios; actúa como Secretaria la señora Gabriela Alexandra Maila Quinga en calidad de Secretaria Ad Hoc.

Los Socios aceptan por unanimidad que la Junta sea presidida por la señorita Grace Jacqueline Guerron Sierra.

Presidencia propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre la cesión de participaciones presentada por la señorita Grace Jacqueline Guerron Sierra a favor de la señorita Yennifer Andrea Parra Morera.
2. Conocer y Resolver sobre la cesión de participaciones presentada por la señorita Grace Jacqueline Guerron Sierra a favor del señor Diego Patricio Gaybor Quiroz
3. Conocer y Resolver sobre la cesión de participaciones presentada por los cónyuges señor Francisco Javier Machado Merizalde y la señora Diana Patricia Fonseca Celi a favor de la señorita Yennifer Andrea Parra Morera

Tras una breve deliberación los socios aceptan y aprueban el orden del día propuesto por la Presidenta de la Junta, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de participaciones presentes así como el capital pagado por cada uno de ellas.

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	# DE PARTICIPACIONES.
Grace Jacqueline Guerron S.	160	160
Francisco Javier Machado M.	240	240
TOTAL	400	400

Secretaria, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto las Socias tienen tantos votos como participaciones figurar en el cuadro anterior.

Una vez que se ha puesto en consideración de los asistentes el orden del día y el mismo ha sido aceptado por unanimidad, toma la palabra la Presidenta de la Junta quien indica la necesidad de aprobar la Cesión de Participaciones que realizar la Señorita Grace Guerron a favor de la señorita Yennifer Parra según el siguiente detalle:

1. La señorita Grace Jacqueline Guerron Sierra, cede y transfiere 159 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una a favor de la Señorita Yennifer Andrea Parra Morera.

2. La señorita Grace Jacqueline Guerron Sierra, cede y transfiere 1 participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una a favor del señor Diego Patricio Gaybor Quiroz.

3. Los cónyuges señor Francisco Javier Machado Merizalde y la señora Diana Patricia Fonseca Celi, ceden y transfieren 240 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una a favor de la señorita Yennifer Andrea Parra Morera.

Los socios aprueban por unanimidad la cesión y transferencia de participaciones detalladas en los numerales antes indicados.

Luego de realizada la cesión antes referidas el capital social de la compañía **TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, se reflejara de la siguiente manera:

SOCIO	N° DE PARTICIPACIONES	VALOR USD.	PORCENTAJE	MONTO CAPITAL
Yennifer Andrea Parra Morera	399	\$ 1.00	99%	399
Diego Patricio Gaybor Quiroz	1	\$ 1.00	1%	1
TOTAL	400	\$ 1.00	100%	400

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las diez horas con quince minutos; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las once horas, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del Secretariò al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta la Presidenta y la Secretaria de la Junta que certifica lo actuado, en conjunto con los Socios de la Compañía, por lo que se autoriza realizar los trámites necesarios para perfeccionar la Cesión de Participaciones, dándose por concluida la Junta a las doce horas treinta minutos.

Grace Jacqueline Guerron Sierra.
C.C. 1714894017
SOCIA/PRESIDENTA DE LA JUNTA.

Francisco Javier Machado Merizalde.
C.C. 171208379-7
SOCIO.

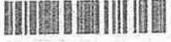
Gabriela Alexandra Maila Quinga.
C.C.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT
 APELLIDOS Y NOMBRES
PARRA MORERA YENNIFER ANDREA
 LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia La Tebaida (Quindío)
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-04-29**
 NACIONALIDAD **COLOMBIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **175762541-1**




INSTRUCCIÓN **INICIAL**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LAS PERMI.POR.LA.LEY**
 E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PARRA TABORDA JOSE NELSON**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MORERA GARCIA OFELIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2016-08-26
2025-08-26

1604 16 07 529 29
 00116075






NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado
 en Quito, 21 DIC. 2017 21 Hojas Util(es)






Dr. Jorge Machado Cevallos
 NOTARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE No. **020155281-7**

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
GAYBOR QUIROZ DIEGO PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
SOLIVAR GUARANDA
GABRIEL Y VENTIMILLA
FECHA DE NACIMIENTO **1970-09-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
CINDY AHABEL PROANO TUÑO

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN Y OCUPACIÓN **INGENIERO** A1333H122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **XXX XXX**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GAYBOR QUIROZ MARTHA NOEMA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUITO 2015-09-18**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-09-18**

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en Quito, Fojas util(es)
21 DIC. 2017
Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

012 JUNTA No. **012 - 168** NÚMERO **0201552817** CÉDULA

GAYBOR QUIROZ DIEGO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN 1**
QUITO CANTÓN **ZONA: 4**
COTACOLLAO PARROQUIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO, CATASTRO, IDENTIFICACIÓN Y CALIDAD DE VIVIENDA

CITADANIA N. 171519369-2

FONSECA CELI DIANA PATRICIA
 PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

07 MAYO 1980

008-A 0247 04555 F

PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1980



Fonseca

ECUATORIANA***** VES33/2022

CASADO FRANCISCO MACHADO PERIZALDE

SECUNDARIA ESTUDIANTE

JAVIER IVAN FONSECA

MONICA PATRICIA CELI

QUITO 19/02/2004

16/02/2016

BEN 00873594



M

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

009 JUNTA N. 009 - 268 1715193692 CED-AX

FONSECA CELI DIANA PATRICIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN-3
 QUITO CANTON ZONA
 YARUQUI PARROQUIA




NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL

OCY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado
 en Hojas Útiles)



Quito a, 21 DIC. 2017

Jorge Machado Cevallos
 JUEFES NOTARIAL ANT Cantón Quito





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714894928

Nombres del ciudadano: GUERRON SIERRA GRACE JACQUELINE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/EL SALVADOR

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERRON COLON OSWALDO

Nombres de la madre: SIERRA AIDA FABIOLA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-080-09163



170-080-09163

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712083797

Nombres del ciudadano: MACHADO MERIZALDE FRANCISCO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FONSECA CELI DIANA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: MACHADO ENRIQUE FRANCISCO

Nombres de la madre: MERIZALDE LOURDES GRACIELA

Fecha de expedición: 20 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 174-080-09217



174-080-09217

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Yennifer A. Parra

Número único de identificación: 1757625411

Nombres del ciudadano: PARRA MORERA YENNIFER ANDREA

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1988

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARRA TABORDA JOSE NELSON

Nombres de la madre: MORERA GARCIA OFELIA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-080-09252



171-080-09252

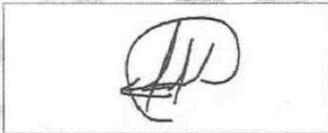
Ing. Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0201552817

Nombres del ciudadano: GAYBOR QUIROZ DIEGO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/GABRIEL
IGNAC. VEINTIMILLA

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROAÑO TUFÍÑO CINDY ANABEL

Fecha de Matrimonio: 13 DE AGOSTO DE 2002

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: GAYBOR QUIROZ MARTHA NOEMA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANDRÉS FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-080-09293



175-080-09293

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715193692

Nombres del ciudadano: FONSECA CELI DIANA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 9 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACHADO MERIZALDE FRANCISCO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: FONSECA JAVIER IVAN

Nombres de la madre: CELI MONICA PATRICIA

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 173-080-09331



173-080-09331

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-004-000052456



20171701001002804

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701001002804

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	21 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12:22)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MACHADO MERIZALDE FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712083797
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:



 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA.; y, en fe de ello
confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito
el veintiuno de diciembre de dos mil diecisiete.-

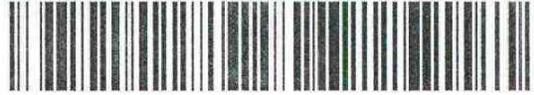


Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito





Factura: 002-002-000052031



20181701035000006

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701035000006

MATRIZ	
FECHA:	2 DE ENERO DEL 2018, (15:35)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL DEL LIBRO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-02-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2013-17-01-35-P02365

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUERRON SIERRA GRACE JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714894928
MACHADO MERIZALDE FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712083797
FONSECA CELI DIANA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715193692

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PARRA MORERA YENNIFER ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1757625411
GAYBOR QUIROZ DIEGO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201552817

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701001P06720

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 RAZÓN MARGINAL N: 20181701035000006
 2 Mediante escritura pública de Cesión de Participaciones,
 3 otorgada ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario
 4 primero de Quito, el veintiuno de diciembre de dos mil
 5 diecisiete, los señores Grace Jacqueline Guerron Sierra,
 6 Francisco Javier Machado Merizalde y Diana Patricia
 7 Fonseca Celi, en calidad de cedentes; y, los señores Yennifer
 8 Andrea Parra Morera y Diego Patricio Gaybor Quiroz, en
 9 calidad de cesionarios, proceden a la celebración de la
 10 escritura de Cesión de Participaciones de la Compañía
 11 TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA., por lo que se toma
 12 nota del contenido de la misma, al margen de la escritura
 13 matriz de Constitución de la Compañía antes mencionada,
 14 celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto, Doctor Héctor
 15 Vallejo Delgado, el siete de febrero del dos mil trece, en
 16 funciones a esa fecha, cuyo archivo se encuentran
 17 actualmente a mi cargo. Quito, dos de enero de dos mil

18 dieciocho.- El Notario.-
 19
 20
 21
 22
 23 **Dr. Santiago Guerrón Ayala**
 24 Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito



25
 26
 27
 28

TRÁMITE NÚMERO: 1908



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1490
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	45
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /21/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES A LOS CESIONARIOS DE UN DOLAR CADA PARTICIPACION.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 805 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 08/03/2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

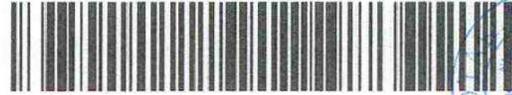
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 919-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL





Factura: 001-004-000052455



20171701001P06720



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701001P06720						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRON SIERRA GRACE JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714894928	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MACHADO MERIZALDE FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712083797	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FONSECA CELI DIANA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715193892	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PARRA MORERA YENNIFER ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1757625411	COLOMBIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GAYBOR QUIROZ DIEGO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201552817	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2017-17-01-NOTARIA 01P06720



CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA

TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

GRACE JACQUELINE GUERRON SIERRA

Y OTROS

A FAVOR DE:

YENNIFER ANDREA PARRA MORERA Y OTROS

CUANTIA: USD. 400,00

DI 3 COPIAS

!!!! AC !!!!

ESCRITURA NÚMERO.- P06720

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día jueves veintiuno (21) de diciembre del dos mil diecisiete (2017); ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen, por una parte la señorita **GRACE JACQUELINE GUERRON SIERRA**, soltera, por sus propios y personales derechos;

los cónyuges señor FRANCISCO JAVIER MACHADO MERIZALDE y la señora DIANA PATRICIA FONSECA CELI, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se podrá denominar como los CEDENTES; y por otra parte, la señorita YENNIFER ANDREA PARRA MORERA, soltera, por sus propios derechos; el señor DIEGO PATRICIO GAYBOR QUIROZ, casado, por sus propios y personales derechos a quien en adelante se les podrá denominar como los CESIONARIOS. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias se agregan a la presente escritura.- Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan y cuyo tenor es el siguiente:

“SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga el contrato de cesión de participaciones que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte la señorita GRACE JACQUELINE GUERRON SIERRA, soltera, por sus propios y personales derechos; los cónyuges señor FRANCISCO JAVIER MACHADO MERIZALDE y la señora DIANA PATRICIA FONSECA CELI, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se podrá denominar como los CEDENTES; y por otra parte, la señorita YENNIFER ANDREA PARRA MORERA, soltera, por sus propios derechos; el señor DIEGO PATRICIO GAYBOR QUIROZ, casado, por sus propios y personales derechos a quien en



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



adelante se les podrá denominar como la **CESIONARIOS**.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de **YENNIFER ANDREA PARRA MORERA** que es de nacionalidad colombiana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-** La compañía **TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el siete de febrero del dos mil trece ante el Doctor Héctor Vallejo Delgado, Notaria Trigésimo Quinto del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el ocho de marzo de dos mil trece. **DOS PUNTO DOS.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA LTDA.**, en sesión llevada a cabo el siete de diciembre del dos mil diecisiete resolvió por unanimidad autorizar la cesión de participaciones constante en el presente instrumento. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** La señorita **GRACE JACQUELINE GUERRON SIERRA**, en forma libre y voluntaria procede a ceder a favor de los **CESIONARIOS** la cantidad de ciento sesenta participaciones que mantiene en el capital social de la compañía **TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA LTDA.** Por su parte, los cónyuges señor **FRANCISCO JAVIER MACHADO MERIZALDE** y señora **DIANA PATRICIA FONSECA CELI**, en forma libre y voluntaria proceden a ceder a favor de la **CESIONARIA** la cantidad de doscientas cuarenta participaciones que mantiene en el capital social de la compañía **TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA.** Los **CEDENTES** declaran haber recibido de parte de los **CESIONARIOS** el valor de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400,00). En virtud de esta cesión de participaciones, el nuevo cuadro

de integración de capital de la compañía TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA LTDA., queda conformado de la siguiente manera:

SOCIA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACION	PORCENTAJE
Yennifer Andrea Parra Morera	US\$ 399	399	US\$ 1	99%
Diego Patricio Gaibor Quiroz	US\$ 1	1	US\$ 1	1%
TOTAL	US\$ 400	400		100%

CUARTA.- CUANTIA, PRECIO Y FORMA DE PAGO.- La cuantía del presente contrato es de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400), los cedentes declaran haber recibido el pago en dinero en efectivo en moneda de curso legal. **QUINTA.- ACEPTACION.-** Las partes aceptan el total contenido del presente contrato por ser hecho en seguridad de sus intereses. **SEXTA.- RAZON Y MARGINACION.-** De la presente escritura pública se sentará razón al margen de la escritura de constitución de la compañía TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA., otorgada el siete de febrero del dos mil trece ante el Doctor Héctor Vallejo Delgado, Notaria Trigésimo Quinto del cantón Quito. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. **(Hasta aquí la minuta,** que junto con los anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Ab. Juan Francisco Jiménez, con matrícula profesional número diecisiete guion



Esc. P06720

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, **de todo cuanto doy fe.-**



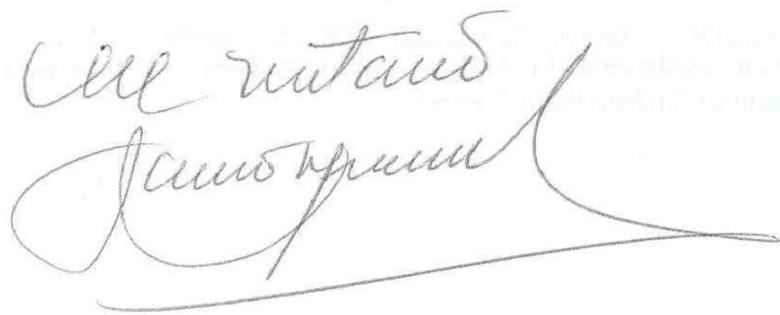

GRACE JACQUELINE GUERRON SIERRA
C.C. 171489490


FRANCISCO JAVIER MACHADO MERIZALDE
C.C. 171208377-7


YENNIFER ANDREA PARRA MORERA
C.C. 175762541-1


DIEGO PATRICIO GAYBOR QUIROZ
C.C. 020155281-7


DIANA PATRICIA FONSECA CELI
C.C. 171519369-2



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA LTDA**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy siete (7) de Diciembre de dos mil diecisiete (2017), a las nueve y treinta minutos de la mañana en las instalaciones de la Compañía, en la Av. De la Prensa N50-41 y Manuel Valdivieso, se instala la Junta General Universal Extraordinaria, con la presencia de los Socios: 1) GRACE JACQUELINE GUERRON SIERRA; y, 2) FRANCISCO JAVIER MACHADO MERIZALDE, quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en una Junta General Universal Extraordinarias de Socios; actúa como Secretaria la señora Gabriela Alexandra Maila Quinga en calidad de Secretaria Ad Hoc.

Los Socios aceptan por unanimidad que la Junta sea presidida por la señorita Grace Jacqueline Guerron Sierra.

Presidencia propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre la cesión de participaciones presentada por la señorita Grace Jacqueline Guerron Sierra a favor de la señorita Yennifer Andrea Parra Morera.
2. Conocer y Resolver sobre la cesión de participaciones presentada por la señorita Grace Jacqueline Guerron Sierra a favor del señor Diego Patricio Gaybor Quiroz
3. Conocer y Resolver sobre la cesión de participaciones presentada por los cónyuges señor Francisco Javier Machado Merizalde y la señora Diana Patricia Fonseca Celi a favor de la señorita Yennifer Andrea Parra Morera

Tras una breve deliberación los socios aceptan y aprueban el orden del día propuesto por la Presidenta de la Junta, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de participaciones presentes así como el capital pagado por cada uno de ellas.

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	# DE PARTICIPACIONES.
Grace Jacqueline Guerron S.	160	160
Francisco Javier Machado M.	240	240
TOTAL	400	400

Secretaria, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto las Socias tienen tantos votos como participaciones figuraron en el cuadro anterior.

Una vez que se ha puesto en consideración de los asistentes el orden del día y el mismo ha sido aceptado por unanimidad, toma la palabra la Presidenta de la Junta quien indica la necesidad de aprobar la Cesión de Participaciones que realizará la Señorita Grace Guerron a favor de la señorita Yennifer Parra según el siguiente detalle:

1. La señorita Grace Jacqueline Guerron Sierra, cede y transfiere 159 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una a favor de la Señorita Yennifer Andrea Parra Morera.

2. La señorita Grace Jacqueline Guerron Sierra, cede y transfiere 1 participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una a favor del señor Diego Patricio Gaybor Quiroz.

3. Los cónyuges señor Francisco Javier Machado Merizalde y la señora Diana Patricia Fonseca Celi, ceden y transfieren 240 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una a favor de la señorita Yennifer Andrea Parra Morera.

Los socios aprueban por unanimidad la cesión y transferencia de participaciones detalladas en los numerales antes indicados.

Luego de realizada la cesión antes referidas el capital social de la compañía **TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, se reflejara de la siguiente manera:

SOCIO	N° DE PARTICIPACIONES	VALOR USD.	PORCENTAJE	MONTO CAPITAL
Yennifer Andrea Parra Morera	399	\$ 1.00	99%	399
Diego Patricio Gaybor Quiroz	1	\$ 1.00	1%	1
TOTAL	400	\$ 1.00	100%	400

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las diez horas con quince minutos; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las once horas, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del Secretariò al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta la Presidenta y la Secretaria de la Junta que certifica lo actuado, en conjunto con los Socios de la Compañía, por lo que se autoriza realizar los trámites necesarios para perfeccionar la Cesión de Participaciones, dándose por concluida la Junta a las doce horas treinta minutos.

Grace Jacqueline Guerron Sierra.
C.C. 171484417
SOCIA/PRESIDENTA DE LA JUNTA.

Francisco Javier Machado Merizalde.
C.C. 171208379-7
SOCIO.

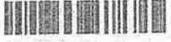
Gabriela Alexandra Maila Quinga.
C.C.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT
 APELLIDOS Y NOMBRES
PARRA MORERA YENNIFER ANDREA
 LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia La Tebaida (Quindío)
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-04-29**
 NACIONALIDAD **COLOMBIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **175762541-1**




INSTRUCCIÓN **INICIAL**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LAS PERMI. POR LA LEY**
 E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PARRA TABORDA JOSE NELSON**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MORERA GARCIA OFELIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2016-08-26
2025-08-26

1604 16 07 529 29
 00116075






NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado
 en Quito, Fojas Util(es)
21 DIC. 2017





Dr. Jorge Machado Cevallos
 NOTARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE No. **020155281-7**

CIDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
GAYBOR QUIROZ DIEGO PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
SOLIVAR GUARANDA
GABRIEL Y VENTIMILLA
FECHA DE NACIMIENTO **1970-09-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
CINDY AHABEL PROANO TUÑO

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN Y OCUPACIÓN **INGENIERO** A1333H122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **XXX XXX**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GAYBOR QUIROZ MARTHA NOEMA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-09-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-18

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en Quito, Fojas util(es)

21 DIC. 2017

Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

012 JUNTA No. **012 - 168** NÚMERO **0201552817** CEDULA

GAYBOR QUIROZ DIEGO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN 1**
QUITO CANTÓN **ZONA: 4**
COTACOLLAO PARROQUIA



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

OCY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado
en Hojas Util(es)

Quito a, 21 DIC. 2017



Jorge Machado Cevallos
ABOGADO PUBLICO - QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714894928

Nombres del ciudadano: GUERRON SIERRA GRACE JACQUELINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/EL SALVADOR

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERRON COLON OSWALDO

Nombres de la madre: SIERRA AIDA FABIOLA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-080-09163



170-080-09163

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712083797

Nombres del ciudadano: MACHADO MERIZALDE FRANCISCO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FONSECA CELI DIANA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: MACHADO ENRIQUE FRANCISCO

Nombres de la madre: MERIZALDE LOURDES GRACIELA

Fecha de expedición: 20 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 174-080-09217



174-080-09217

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Yennifer A. Parra

Número único de identificación: 1757625411

Nombres del ciudadano: PARRA MORERA YENNIFER ANDREA

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1988

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARRA TABORDA JOSE NELSON

Nombres de la madre: MORERA GARCIA OFELIA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-080-09252



171-080-09252

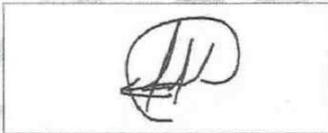
Ing. Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0201552817

Nombres del ciudadano: GAYBOR QUIROZ DIEGO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/GABRIEL
IGNAC. VEINTIMILLA

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROAÑO TUFÍÑO CINDY ANABEL

Fecha de Matrimonio: 13 DE AGOSTO DE 2002

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: GAYBOR QUIROZ MARTHA NOEMA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANDRÉS FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-080-09293



175-080-09293

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715193692

Nombres del ciudadano: FONSECA CELI DIANA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 9 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACHADO MERIZALDE FRANCISCO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: FONSECA JAVIER IVAN

Nombres de la madre: CELI MONICA PATRICIA

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 173-080-09331



173-080-09331

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-004-000052456



20171701001002804

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701001002804

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	21 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12:22)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MACHADO MERIZALDE FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712083797
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:



 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA.; y, en fe de ello
confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito
el veintiuno de diciembre de dos mil diecisiete.-

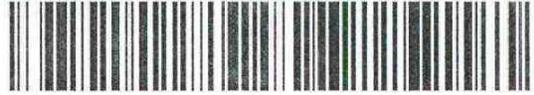


Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito





Factura: 002-002-000052031



20181701035000006

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701035000006

MATRIZ	
FECHA:	2 DE ENERO DEL 2018, (15:35)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL DEL LIBRO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-02-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2013-17-01-35-P02365

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUERRON SIERRA GRACE JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714894928
MACHADO MERIZALDE FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712083797
FONSECA CELI DIANA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715193692

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PARRA MORERA YENNIFER ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1757625411
GAYBOR QUIROZ DIEGO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201552817

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701001P06720

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 RAZÓN MARGINAL N: 20181701035000006
2 Mediante escritura pública de Cesión de Participaciones,
3 otorgada ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario
4 primero de Quito, el veintiuno de diciembre de dos mil
5 diecisiete, los señores Grace Jacqueline Guerron Sierra,
6 Francisco Javier Machado Merizalde y Diana Patricia
7 Fonseca Celi, en calidad de cedentes; y, los señores Yennifer
8 Andrea Parra Morera y Diego Patricio Gaybor Quiroz, en
9 calidad de cesionarios, proceden a la celebración de la
10 escritura de Cesión de Participaciones de la Compañía
11 TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA., por lo que se toma
12 nota del contenido de la misma, al margen de la escritura
13 matriz de Constitución de la Compañía antes mencionada,
14 celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto, Doctor Héctor
15 Vallejo Delgado, el siete de febrero del dos mil trece, en
16 funciones a esa fecha, cuyo archivo se encuentran
17 actualmente a mi cargo. Quito, dos de enero de dos mil

18 dieciocho.- El Notario.-
19
20
21
22
23
24



Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito



25
26
27
28

TRÁMITE NÚMERO: 1908



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1490
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	45
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /21/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES A LOS CESIONARIOS DE UN DOLAR CADA PARTICIPACION.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 805 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 08/03/2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

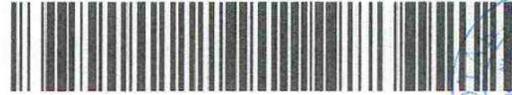
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 919-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL





Factura: 001-004-000052455



20171701001P06720



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701001P06720						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRON SIERRA GRACE JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714894928	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MACHADO MERIZALDE FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712083797	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FONSECA CELI DIANA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715193892	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PARRA MORERA YENNIFER ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1757625411	COLOMBIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GAYBOR QUIROZ DIEGO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201552817	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2017-17-01-NOTARIA 01P06720



CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA

TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

GRACE JACQUELINE GUERRON SIERRA

Y OTROS

A FAVOR DE:

YENNIFER ANDREA PARRA MORERA Y OTROS

CUANTIA: USD. 400,00

DI 3 COPIAS

!!!! AC !!!!

ESCRITURA NÚMERO.- P06720

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día jueves veintiuno (21) de diciembre del dos mil diecisiete (2017); ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen, por una parte la señorita **GRACE JACQUELINE GUERRON SIERRA**, soltera, por sus propios y personales derechos;

los cónyuges señor FRANCISCO JAVIER MACHADO MERIZALDE y la señora DIANA PATRICIA FONSECA CELI, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se podrá denominar como los CEDENTES; y por otra parte, la señorita YENNIFER ANDREA PARRA MORERA, soltera, por sus propios derechos; el señor DIEGO PATRICIO GAYBOR QUIROZ, casado, por sus propios y personales derechos a quien en adelante se les podrá denominar como los CESIONARIOS. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias se agregan a la presente escritura.- Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan y cuyo tenor es el siguiente:

“SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga el contrato de cesión de participaciones que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte la señorita GRACE JACQUELINE GUERRON SIERRA, soltera, por sus propios y personales derechos; los cónyuges señor FRANCISCO JAVIER MACHADO MERIZALDE y la señora DIANA PATRICIA FONSECA CELI, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se podrá denominar como los CEDENTES; y por otra parte, la señorita YENNIFER ANDREA PARRA MORERA, soltera, por sus propios derechos; el señor DIEGO PATRICIO GAYBOR QUIROZ, casado, por sus propios y personales derechos a quien en



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



adelante se les podrá denominar como la **CESIONARIOS**.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de **YENNIFER ANDREA PARRA MORERA** que es de nacionalidad colombiana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-** La compañía **TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el siete de febrero del dos mil trece ante el Doctor Héctor Vallejo Delgado, Notaria Trigésimo Quinto del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el ocho de marzo de dos mil trece. **DOS PUNTO DOS.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA LTDA.**, en sesión llevada a cabo el siete de diciembre del dos mil diecisiete resolvió por unanimidad autorizar la cesión de participaciones constante en el presente instrumento. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** La señorita **GRACE JACQUELINE GUERRON SIERRA**, en forma libre y voluntaria procede a ceder a favor de los **CESIONARIOS** la cantidad de ciento sesenta participaciones que mantiene en el capital social de la compañía **TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA LTDA.** Por su parte, los cónyuges señor **FRANCISCO JAVIER MACHADO MERIZALDE** y señora **DIANA PATRICIA FONSECA CELI**, en forma libre y voluntaria proceden a ceder a favor de la **CESIONARIA** la cantidad de doscientas cuarenta participaciones que mantiene en el capital social de la compañía **TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA.** Los **CEDENTES** declaran haber recibido de parte de los **CESIONARIOS** el valor de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400,00). En virtud de esta cesión de participaciones, el nuevo cuadro

de integración de capital de la compañía TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA LTDA., queda conformado de la siguiente manera:

SOCIA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACION	PORCENTAJE
Yennifer Andrea Parra Morera	US\$ 399	399	US\$ 1	99%
Diego Patricio Gaibor Quiroz	US\$ 1	1	US\$ 1	1%
TOTAL	US\$ 400	400		100%

CUARTA.- CUANTIA, PRECIO Y FORMA DE PAGO.- La cuantía del presente contrato es de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400), los cedentes declaran haber recibido el pago en dinero en efectivo en moneda de curso legal. **QUINTA.- ACEPTACION.-** Las partes aceptan el total contenido del presente contrato por ser hecho en seguridad de sus intereses. **SEXTA.- RAZON Y MARGINACION.-** De la presente escritura pública se sentará razón al margen de la escritura de constitución de la compañía TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA., otorgada el siete de febrero del dos mil trece ante el Doctor Héctor Vallejo Delgado, Notaria Trigésimo Quinto del cantón Quito. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. **(Hasta aquí la minuta,** que junto con los anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Ab. Juan Francisco Jiménez, con matrícula profesional número diecisiete guion



Esc. P06720

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, **de todo cuanto doy fe.-**



[Firma manuscrita]

GRACE JACQUELINE GUERRON SIERRA
C.C. 171489490

[Firma manuscrita]

FRANCISCO JAVIER MACHADO MERIZALDE
C.C. 171208377-7

[Firma manuscrita]

YENNIFER ANDREA PARRA MORERA
C.C. 175762541-1

[Firma manuscrita]

DIEGO PATRICIO GAYBOR QUIROZ
C.C. 020155281-7

[Firma manuscrita]

DIANA PATRICIA FONSECA CELI
C.C. 171519369-2

[Firma manuscrita]

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA LTDA**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy siete (7) de Diciembre de dos mil diecisiete (2017), a las nueve y treinta minutos de la mañana en las instalaciones de la Compañía, en la Av. De la Prensa N50-41 y Manuel Valdivieso, se instala la Junta General Universal Extraordinaria, con la presencia de los Socios: 1) GRACE JACQUELINE GUERRON SIERRA; y, 2) FRANCISCO JAVIER MACHADO MERIZALDE, quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en una Junta General Universal Extraordinarias de Socios; actúa como Secretaria la señora Gabriela Alexandra Maila Quinga en calidad de Secretaria Ad Hoc.

Los Socios aceptan por unanimidad que la Junta sea presidida por la señorita Grace Jacqueline Guerron Sierra.

Presidencia propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre la cesión de participaciones presentada por la señorita Grace Jacqueline Guerron Sierra a favor de la señorita Yennifer Andrea Parra Morera.
2. Conocer y Resolver sobre la cesión de participaciones presentada por la señorita Grace Jacqueline Guerron Sierra a favor del señor Diego Patricio Gaybor Quiroz
3. Conocer y Resolver sobre la cesión de participaciones presentada por los cónyuges señor Francisco Javier Machado Merizalde y la señora Diana Patricia Fonseca Celi a favor de la señorita Yennifer Andrea Parra Morera

Tras una breve deliberación los socios aceptan y aprueban el orden del día propuesto por la Presidenta de la Junta, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de participaciones presentes así como el capital pagado por cada uno de ellas.

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	# DE PARTICIPACIONES.
Grace Jacqueline Guerron S.	160	160
Francisco Javier Machado M.	240	240
TOTAL	400	400

Secretaria, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto las Socias tienen tantos votos como participaciones figuraron en el cuadro anterior.

Una vez que se ha puesto en consideración de los asistentes el orden del día y el mismo ha sido aceptado por unanimidad, toma la palabra la Presidenta de la Junta quien indica la necesidad de aprobar la Cesión de Participaciones que realizará la Señorita Grace Guerron a favor de la señorita Yennifer Parra según el siguiente detalle:

1. La señorita Grace Jacqueline Guerron Sierra, cede y transfiere 159 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una a favor de la Señorita Yennifer Andrea Parra Morera.

2. La señorita Grace Jacqueline Guerron Sierra, cede y transfiere 1 participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una a favor del señor Diego Patricio Gaybor Quiroz.

3. Los cónyuges señor Francisco Javier Machado Merizalde y la señora Diana Patricia Fonseca Celi, ceden y transfieren 240 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una a favor de la señorita Yennifer Andrea Parra Morera.

Los socios aprueban por unanimidad la cesión y transferencia de participaciones detalladas en los numerales antes indicados.

Luego de realizada la cesión antes referidas el capital social de la compañía **TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, se reflejara de la siguiente manera:

SOCIO	N° DE PARTICIPACIONES	VALOR USD.	PORCENTAJE	MONTO CAPITAL
Yennifer Andrea Parra Morera	399	\$ 1.00	99%	399
Diego Patricio Gaybor Quiroz	1	\$ 1.00	1%	1
TOTAL	400	\$ 1.00	100%	400

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las diez horas con quince minutos; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las once horas, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del Secretariò al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta la Presidenta y la Secretaria de la Junta que certifica lo actuado, en conjunto con los Socios de la Compañía, por lo que se autoriza realizar los trámites necesarios para perfeccionar la Cesión de Participaciones, dándose por concluida la Junta a las doce horas treinta minutos.

Grace Jacqueline Guerron Sierra.
C.C. 171484417
SOCIA/PRESIDENTA DE LA JUNTA.

Francisco Javier Machado Merizalde.
C.C. 171208379-7
SOCIO.

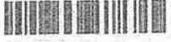
Gabriela Alexandra Maila Quinga.
C.C.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT
 APELLIDOS Y NOMBRES
PARRA MORERA YENNIFER ANDREA
 LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia La Tebaida (Quindío)
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-04-29**
 NACIONALIDAD **COLOMBIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **175762541-1**




INSTRUCCIÓN **INICIAL**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LAS PERMI. POR LA LEY**
 E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PARRA TABORDA JOSE NELSON**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MORERA GARCIA OFELIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2016-08-26
2025-08-26

1604 16 07 529 29
 00116075





NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado
 en Quito, 21 DIC. 2017 21 Hojas Util(es)




Dr. Jorge Machado Cevallos
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE No. **020155281-7**

CIDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
GAYBOR QUIROZ DIEGO PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
SOLIVAR GUARANDA
GABRIEL Y VENTIMILLA
FECHA DE NACIMIENTO **1976-09-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
CINDY AHABEL PROANO TUÑO

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN Y OCUPACIÓN **INGENIERO** A1333H122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **XXX XXX**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GAYBOR QUIROZ MARTHA NOEMA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUITO 2015-09-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-09-16**

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en Quito, Fojas util(es)

21 DIC. 2017

Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

012 JUNTA No. **012 - 168** NÚMERO **0201552817** CÉDULA

GAYBOR QUIROZ DIEGO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN 1**
QUITO CANTÓN **ZONA: 4**
COTACOLLAO PARROQUIA



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

OCY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado
en Hojas Util(es)

Quito a, 21 DIC. 2017



Jorge Machado Cevallos
Notario Publico del Cantón Quito





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714894928

Nombres del ciudadano: GUERRON SIERRA GRACE JACQUELINE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/EL SALVADOR

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERRON COLON OSWALDO

Nombres de la madre: SIERRA AIDA FABIOLA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-080-09163



170-080-09163

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712083797

Nombres del ciudadano: MACHADO MERIZALDE FRANCISCO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FONSECA CELI DIANA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: MACHADO ENRIQUE FRANCISCO

Nombres de la madre: MERIZALDE LOURDES GRACIELA

Fecha de expedición: 20 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 174-080-09217



174-080-09217

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Yennifer A. Parra

Número único de identificación: 1757625411

Nombres del ciudadano: PARRA MORERA YENNIFER ANDREA

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1988

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARRA TABORDA JOSE NELSON

Nombres de la madre: MORERA GARCIA OFELIA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-080-09252



171-080-09252

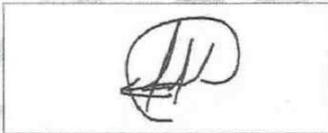
Ing. Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0201552817

Nombres del ciudadano: GAYBOR QUIROZ DIEGO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/GABRIEL
IGNAC. VEINTIMILLA

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROAÑO TUFÍÑO CINDY ANABEL

Fecha de Matrimonio: 13 DE AGOSTO DE 2002

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: GAYBOR QUIROZ MARTHA NOEMA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANDRÉS FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-080-09293



175-080-09293

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715193692

Nombres del ciudadano: FONSECA CELI DIANA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 9 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACHADO MERIZALDE FRANCISCO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: FONSECA JAVIER IVAN

Nombres de la madre: CELI MONICA PATRICIA

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 173-080-09331



173-080-09331

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-004-000052456



20171701001002804

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701001002804

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	21 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12:22)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MACHADO MERIZALDE FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712083797
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:



 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA.; y, en fe de ello
confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito
el veintiuno de diciembre de dos mil diecisiete.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito





Factura: 002-002-000052031



20181701035000006

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701035000006

MATRIZ	
FECHA:	2 DE ENERO DEL 2018, (15:35)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL DEL LIBRO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-02-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2013-17-01-35-P02365

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUERRON SIERRA GRACE JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714894928
MACHADO MERIZALDE FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712083797
FONSECA CELI DIANA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715193692

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PARRA MORERA YENNIFER ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1757625411
GAYBOR QUIROZ DIEGO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201552817

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701001P06720

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 RAZÓN MARGINAL N: 20181701035000006
 2 Mediante escritura pública de Cesión de Participaciones,
 3 otorgada ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario
 4 primero de Quito, el veintiuno de diciembre de dos mil
 5 diecisiete, los señores Grace Jacqueline Guerron Sierra,
 6 Francisco Javier Machado Merizalde y Diana Patricia
 7 Fonseca Celi, en calidad de cedentes; y, los señores Yennifer
 8 Andrea Parra Morera y Diego Patricio Gaybor Quiroz, en
 9 calidad de cesionarios, proceden a la celebración de la
 10 escritura de Cesión de Participaciones de la Compañía
 11 TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA., por lo que se toma
 12 nota del contenido de la misma, al margen de la escritura
 13 matriz de Constitución de la Compañía antes mencionada,
 14 celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto, Doctor Héctor
 15 Vallejo Delgado, el siete de febrero del dos mil trece, en
 16 funciones a esa fecha, cuyo archivo se encuentran
 17 actualmente a mi cargo. Quito, dos de enero de dos mil



18 dieciocho.- El Notario.-
 19
 20
 21
 22
 23 **Dr. Santiago Guerrón Ayala**
 24 Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito



25
 26
 27
 28

TRÁMITE NÚMERO: 1908



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1490
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	45
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /21/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TELSERC 3 DEL ECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES A LOS CESIONARIOS DE UN DOLAR CADA PARTICIPACION.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 805 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 08/03/2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 919-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



